Acta Nº 11

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos a treinta y un (31) días del mes de octubre de 2016, en la sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, siendo las 17:35 horas, se reúnen las integrantes de la Junta Electoral conformada por Resoluciones Nº 1017/16 de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

Estando Presentes: Walter GABAS (Claustro Estudiantil), Magdalena Karina GIORDANO (Claustro Graduados), Paula MOSCATELLI (Claustro Graduados), Gabriela GONZALEZ (Claustro Administrativo) y José Emilio VARELA (Claustro docente) pasan a tratar los siguientes temas:

En primer lugar se toma conocimiento de nota ingresada por el Sr. Claudio FABIAN ROMERO, DNI N° 22.165.284, candidato suplente por la Lista N° 11 "Unidos Por Humanidades" para el Claustro Administrativo, por medio de la cual presenta formalmente su renuncia a tal candidatura. En este Acto se resuelve aceptar la Renuncia presentada por Claudio FABIAN ROMERO, DNI N° 22.165.284, candidato suplente por la Lista N° 11 "Unidos Por Humanidades" para el Claustro Administrativo a partir de la fecha.-

En segundo lugar se toma conocimiento de la nota ingresada por el Sr. José Antonio NOBLE, DNI N° 13.182.002, apoderado legal por la Lista N° 11 "Unidos Por Humanidades" para el Claustro Administrativo, por medio de la cual presenta formalmente su renuncia a tal cargo. En este Acto se resuelve aceptar la Renuncia presentada por José Antonio NOBLE, DNI N° 13.182.002, apoderado legal por la Lista N° 11 "Unidos Por Humanidades" para el Claustro Administrativo.-

En tercer lugar, se toma conocimiento del planteo efectuado por la Sra. María José LEYES, DNI N° 18.239.341, apoderada legal de la lista N° 10 "Unión y Compromiso", en relación al uso del logo referido. Por tal motivo se resuelve aprobar definitivamente la boleta, como fuera presentada en primera instancia.-

Sin más que tratar, se da por finalizada la presente a las 19:00 horas y se procede a firmar el acta Nº 11 por duplicado.-